

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20778 *Anuncio del Ayuntamiento de Marbella, por el que se convoca la licitación del expediente de "Enajenación, mediante subasta pública, por procedimiento abierto, del local comercial I del Conjunto Residencial Birdie Club, de Titularidad Municipal de Marbella e Integrado en el Patrimonio Municipal del Suelo", según Acuerdo de Junta de Gobierno Local de 4 de mayo de 2010, en su punto 11.5.*

De acuerdo a lo previsto en el art. 20.1. de la Ley 7/1999, de 29 de septiembre, de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía, (LBELA), el art. 37.1. del Decreto 18/2006, de 24 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía (RBELA) y el art. 76 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía (LOUA).

De conformidad con el art. 19 de la LBELA, la enajenación se registrará, en cuanto a su preparación y a su adjudicación por la normativa reguladora de la contratación de las Administraciones Públicas, y al efecto el art. 122.2. de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público LCSP, dispone que el presente contrato se adjudicará por procedimiento abierto, en forma de subasta pública.

1. Entidad adjudicadora.

1.1. Organismo: Ayuntamiento de Marbella.

1.2. Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Patrimonio y Bienes, junto al Servicio de Contratación.

1.3. Numero de expediente: PAT 146/10.

2. Objeto.

2.1. Descripción del Objeto: Enajenación, mediante subasta pública, por procedimiento abierto, del local Comercial I del Conjunto Residencial Birdie Club, de Titularidad Municipal de Marbella e Integrado en el Patrimonio Municipal del Suelo

2.2. División por lotes y número: No

3. Presupuesto mínimo.

3.1. El Precio tipo de licitación se fija, de conformidad con la valoración efectuada por los Servicios Técnicos Municipales, en: 436.848,00€

Dicho importe se entienden libre de IVA o cualquier otro impuesto o gravamen, que será abonado por la parte compradora.

4. Tramitación.

4.1. Subasta.

4.2. Tipo de licitación: Abierto.

4.3. Garantía: No se exigirá Garantía Provisional en aplicación del art. 91 de LCSP. La Garantía Definitiva será del 5% del precio de adjudicación, junto a otra

complementaria del 5%, en virtud a lo dispuesto en el art. 83 de la LCSP, siendo por tanto la fianza definitiva total del 10%.

5. Obtención de documentación e información.

5.1. Servicio de Patrimonio y Bienes, junto al Servicio de Contratación del Ayuntamiento de Marbella.

5.2. Domicilio: Plaza de los Naranjos, s/n. Marbella 29600.

5.3. Teléfono: 952 76 1331/ Fax: 952761138.

5.4. Fecha límite para la obtención de la documentación: Hasta el último día hábil anterior a la fecha límite de presentación de ofertas.

6. Presentación de ofertas.

6.1. Documentación: La indicada en el Pliego de Condiciones Económicas Administrativas Particulares.

6.2. Lugar de Presentación: Registro General de Entrada en el Ayuntamiento de Marbella, sito Plaza de los Naranjos, s/n. Marbella 29600.

6.3. Fecha límite de presentación de ofertas: 30 días naturales desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

6.4. Plazo de vigencia de las ofertas: tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

7. Celebración de la Subasta.

7.1. Lugar: Ayuntamiento de Marbella, sito Plaza de Los Naranjos, s/n, Marbella 29600.

7.2. Fecha: Por determinar.

7.3. Hora: Por determinar.

8. Portal informático donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria (www.marbella.es) en el Perfil de Contratante.

Marbella, 8 de junio de 2010.- Alcaldesa-Presidenta, M.^a Ángeles Muñoz Uriol.

ID: A100046895-1